

ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL SESIÓN NÚMERO 561 31 DE JULIO DE 2018

Presidente: Dr. Jesús Alberto Ochoa Tapia

Secretario: Dr. Andrés Francisco Estrada Alexanders

En la Sala de Consejo Divisional de la División de CBI, a las 15:10 horas del día 31 de julio de 2018, dio inicio la Sesión No. 561 del Consejo Divisional.

El Dr. Andrés Estrada informó que el Ingeniero Isaac Pérez Hermsillo dejó de formar parte del Órgano Colegiado debido a que forma parte del personal académico de la Universidad y que el señor Adán Santos García será el representante titular de los alumnos de la licenciatura en Matemáticas y del Posgrado de la División.

I. Lista de asistencia.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 11 miembros.

EL Dr. Eduardo Jaime Vernon Carter y los señores Fernando Zunún Álvarez y Erick Uriel Vargas Mora no asistieron. La Srta. Wendy Sara Velásquez Ortega se incorporó durante la sesión.

Se declaró la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, del orden del día.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a consideración del mismo el Orden del Día.

El Secretario Académico solicitó se retirará del punto 2 la información del señor Delfino Torres Zempoaltecatl debido a que el dictamen que presentó la comisión encargada de revisar y analizar las solicitudes de autorización de créditos por experiencia laboral, no fue favorable.

ACUERDO 561.1

Se aprobó por unanimidad el Orden del Día.

El Presidente del Consejo Divisional les pidió a los jefes de Departamento correspondientes presentaran los casos del día.

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de contratación como profesor visitante de los doctores:

| NOMBRE | DEPARTAMENTO |
|--|--|
| Olivares Pilón, Horacio | Física |
| Sánchez García, Rodrigo | Física |
| Yépez Martínez, Miztli Yolotzin | Física |
| Palacios Luengas, Leonardo | Ingeniería Eléctrica |
| Del Valle Morales, Jair | Ingeniería de Procesos e Hidráulica |
| Corona Sánchez, Ricardo | Química |

El Dr. José Luis Hernández Pozos, el Jefe del Departamento de Física hizo referencia a que en los documentos presentados, las cartas de apoyo de los tres profesores visitantes están firmados por todos los Jefes de Área del Departamento.

El Dr. Roberto Quezada Batalla, Jefe del Departamento de Matemáticas, le llamó la atención la carta de apoyo firmada por todos los jefes de área y preguntó que se siguió para ello, el Dr. Hernández Pozos comentó al respecto que lanzaron una convocatoria abierta para atraer candidatos, elaboraron tres perfiles, uno de ellos en mecánica cuántica y átomos en campos magnéticos externos, uno más en sistemas granulados y finalmente uno en transporte eléctrico en estructuras. Se invitó a los candidatos hacer una presentación pública y posteriormente a exponer sus ideas y propuestas en términos de docencia. De acuerdo a lo anterior, los jefes de área junto con el Jefe de Departamento decidieron quienes serían los ganadores.

El Dr. Horacio Olivares Pilón, realizó sus estudios de Maestría y Doctorado en el Instituto de Ciencias Nucleares de la UNAM, realizó dos estancias posdoctorales, una en la UNAM y otra en la Universidad libre de Bruselas. Su campo de investigación está enfocado a átomos en presencia de campos magnéticos y trabaja en modelación de átomos y moléculas sencillas expuestas a presiones muy altas. El Dr. Olivares Pilón tiene diecisiete artículos de investigación, una conferencia, en la parte de docencia, es uno de los profesores que han estado como curricular y es bien recibido entre los alumnos. Planea desarrollar sus cursos con herramientas de simulación que se puedan usar al mismo tiempo que esté dando la clase. Es constante y tiene buena docencia. Es miembro del SNI.

El señor Manuel Valadez Acuña, representante de los alumnos de las licenciaturas de Física, Química y Ciencias Atmosféricas, comentó que el Dr. Olivares Pilon es muy buen profesor y que sus compañeros hacen buenos comentarios sobre la forma de impartir clases del profesor.

El Dr. J. Alberto Ochoa Tapia, comentó que en su trabajo la parte de docencia es muy breve, sugirió que debería estar más completa.

ACUERDO 561.2.1

Se aprobó por unanimidad la solicitud de contratación por un año como Profesor Visitante del Dr. Horacio Olivares Pilon del Departamento de Física a partir del 17 de septiembre del 2018.

El Dr. Rodrigo Sánchez García, es egresado de la Universidad Edimburgo, realizó su Doctorado y su estancia posdoctoral en la Universidad de Bristol, Reino Unido, una más en Estados Unidos, su campo de investigación tiene que ver con fluidos, en la UAM ha desarrollado modelación de medios granulados y partículas con interacción con pequeños imanes para simular diferentes potenciales. El Dr. Sánchez García también es miembro del SNI. En términos de docencia es de los que más ahínco tiene para impartir cursos de física experimental. Estuvo contratado por la Universidad Veracruzana donde impartió cursos de posgrado.

ACUERDO 561.2.2

Se aprobó por unanimidad la solicitud de contratación por un año como Profesor Visitante del Dr. Rodrigo Sánchez García del Departamento de Física a partir del 17 de septiembre del 2018.

El Dr. Miztli Yolotzin Yépez Martínez, es egresado de la UNAM, como investigador tiene un par de visitas a San Sebastián en España, su línea de investigación tiene que ver con la propagación en guías de onda, es miembro del SNI nivel 1 y el próximo año le toca renovar el SNI. En términos de docencia es uno de los profesores jóvenes que más solicitan para dar clases; en este momento tiene una estudiante en proyecto de licenciatura, empieza a tener experiencia en formación de recursos humanos. Ha dado clases en el Tronco General, Tronco Básico Profesional, en el propedéutico para posgrado, solo le hace falta dar clases en posgrado. Publica solo o con pocos colaboradores y se le ha invitado a interactuar con más colegas.

ACUERDO 561.2.3

Se aprobó por unanimidad la solicitud de contratación por un año como Profesor Visitante del Dr. Miztli Yolotzin Yépez Martínez del Departamento de Física a partir del 17 de septiembre del 2018.

El Dr. Ricardo Marcelín Jiménez, Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica, dio brevemente un resumen de la trayectoria del profesor visitante, quien se formó en el Instituto Politécnico Nacional, es egresado de la ESIME, tiene una especialidad que está entre la frontera de la ingeniería y las matemáticas; él se dedica a hacer criptografía con funciones caóticas, lo interesante de su trabajo es que no queda sólo en planteamientos matemáticos

sino que los lleva al hardware, como prueba de ello está el hecho de que tiene dos patentes, además de ocho artículos. Tiene un perfil de un ingeniero en la frontera con la investigación, es miembro del SNI. Su proyecto de investigación tiene que ver con el desarrollo de funciones criptográficas en hardware con aplicaciones en comunicaciones, para hacer seguros los canales de comunicación en Internet y el almacenamiento de información. El profesor fue curricular, por lo que ha dirigido varios cursos de licenciatura y posgrado, está asesorando una tesis de maestría y al menos un par de proyectos terminales. En su expediente se encuentra la carta de apoyo firmada por los miembros del área de Telecomunicaciones. También ha salido muy bien evaluado por los alumnos. Tiene la disposición de dar cursos en todos los niveles.

Al Dr. Andrés Estrada le llamó la atención que, dado que ya fue profesor curricular, en su plan de trabajo sólo dedica un par de cuartillas a la parte de la docencia. Parece que su plan está más inclinado hacia la investigación que a la docencia.

ACUERDO 561.2.4

Se aprobó por unanimidad la solicitud de contratación por un año como Profesor Visitante del Dr. Leonardo Palacios Luengas del Departamento de Ingeniería Eléctrica a partir del 17 de septiembre del 2018.

El Dr. Richard Steve Ruiz Martínez, Jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, comentó que dentro de la justificación, el grupo de ingeniería hidrológica se encarga de atender cursos disciplinarios, los integrantes de este grupo son sólo seis, y no hace mucho dos profesores renunciaron; lo anterior hace un poco débil al grupo y es importante fortalecerlo. Este candidato es ingeniero civil, tiene doctorado en hidráulica, por la facultad de ingeniería de la UNAM, durante su formación realizó una estancia de investigación en el Instituto de Ingeniería Hidráulica en Alemania, es un profesor joven, se graduó recientemente y vendría a apoyar las actividades de docencia y también en investigación, solamente en caso de tener un desempeño destacado y prometedor es que se consideraría una posible extensión de la contratación. En una reunión con el grupo de hidrología se presentó la propuesta, se dio a conocer su curriculum y la propuesta de trabajo, después de revisar las aportaciones y las posibles UEA en las que apoyaría se decidió su contratación. En la carta de apoyo vienen cinco de seis firmas avalando dicha contratación. Hay varias UEA en las que podría apoyar, destacando las hidráulicas. Se va a promover que se involucre en proyectos terminales o de servicio social y el profesor se compromete a diseñar material didáctico.

ACUERDO 561.2.5

Se aprobó por unanimidad la solicitud de contratación por un año como Profesor Visitante del Dr. Jair Del Valle Morales del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica a partir del 17 de septiembre del 2018.

El Dr. Armando Domínguez Ortiz, Jefe del Departamento de Química, expresó que el profesor Corona Sánchez es un joven investigador, los miembros en el área de Química Inorgánica están solicitando su contratación; él vine básicamente a apoyar los proyectos que se desarrollan en esa área. El tema de su línea de investigación es Síntesis de compuestos inorgánicos organometálicos de Rh para su aplicación como catalizadores en

hidroacilación de insaturados. En docencia, además de que propone cubrir varias UEA en todos los niveles, propone generar protocolos para la UEA de química inorgánica y también para una UEA optativa. Es egresado de la facultad de química de la UNAM, tiene dos estancias también en la UNAM, tiene nueve publicaciones, y una patente. Metió papeles para ser miembro del SNI. Es muy entusiasta.

ACUERDO 561.2.6

Se aprobó por unanimidad la solicitud de contratación por un año como Profesor Visitante del Dr. Ricardo Corona Sánchez del Departamento de Química a partir del 17 de septiembre del 2018.

2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la comisión encargada de revisar las solicitudes para la autorización para concluir los créditos de licenciatura por experiencia laboral.

| NOMBRE | LICENCIATURA |
|------------------------------|----------------|
| Bello Martínez, Janeth | Ing. Biomédica |
| García González, Luis Manuel | Ing. Biomédica |
| Rivera Cruz, Jesús Sergio | Ing. Biomédica |

El Dr. Alberto Ochoa Tapia dio lectura a la reglamentación de la autorización de la conclusión de créditos por experiencia laboral.

El Dr. Andrés Estrada Alexanders, comentó que los tres casos son de personas que estuvieron inscritas en la licenciatura de Ingeniería Biomédica.

La comisión estuvo conformada por los profesores Juan Ramón Jiménez Alaniz, Juan Carlos Echeverría Arjonilla y María del Rocío Ortiz Pedroza para los tres casos y basó su dictamen en la revisión cuidadosa de las solicitudes y de la documentación que las acompañó pero particularmente en la meticulosa y exigente entrevistas que se tuvieron con los solicitantes.

Se dio lectura al fundamento del dictamen de Janeth Bello Martínez, dado que la solicitante realizó la primera parte del proyecto terminal, los créditos faltantes representan el 2.97% de los créditos totales de la licenciatura, que su ejercicio profesional en los últimos cinco años ha coincidido con el perfil de egreso del plan de estudios y que la experiencia y los retos en dicho ejercicio han propiciado la cobertura de los créditos faltantes, se sugiere que su solicitud sea autorizada.

ACUERDO 561.3.1

Se aprobó por unanimidad el dictamen que presentó la Comisión encargada de revisar el expediente de Janeth Bello Martínez para autorizar la conclusión de créditos de licenciatura por experiencia laboral.

Se dio lectura al fundamento del dictamen de Luis Manuel García González, dado que al solicitante únicamente le faltó la entrega del reporte del proyecto terminal, que los créditos faltantes representan el 1.3% de los créditos totales de la licenciatura, que su ejercicio profesional en los últimos cinco años ha coincidido con el perfil de egreso del plan de estudios y que la experiencia y los retos en dicho ejercicio han propiciado la cobertura de los créditos faltantes, se sugiere que su solicitud sea autorizada.

ACUERDO 561.3.2

Se aprobó por unanimidad el dictamen que presentó la Comisión encargada de revisar el expediente de Luis Manuel García González para autorizar la conclusión de créditos de licenciatura por experiencia laboral.

Se dio lectura al fundamento del dictamen de Jesús Sergio Rivera Cruz, dado que el solicitante realizó el proyecto terminal (ingeniería Clínica I e Ingeniería clínica II), que los créditos faltantes representan el 2.6% de los créditos totales de la licenciatura, que su ejercicio profesional en los últimos cinco años ha coincidido con el perfil de egreso del plan de estudios y que la experiencia y los retos en dicho ejercicio han propiciado la cobertura de los créditos faltantes, se sugiere que su solicitud sea autorizada.

ACUERDO 561.3.3

Se aprobó por unanimidad el dictamen que presentó la Comisión encargada de revisar el expediente de Jesús Sergio Rivera Cruz para autorizar la conclusión de créditos de licenciatura por experiencia laboral.

El Dr. Ricardo Marcelín Jiménez, preguntó si ¿aún cuando no se presentó el caso del señor Delfino Torres Zempoaltecatl hay un dictamen?

El Dr. Andrés Estrada Alexanders le dijo que no es necesario que pase por este órgano colegiado dado que la comisión no lo aprobó, pero si hay un dictamen.

El Sr. Manuel Valdez Acuña, preguntó si es posible que se le informe al pleno por qué la comisión decidió no aprobar la solicitud del Sr. Torres Zempoaltecatl, para saber cómo está operando la comisión.

El Dr. Ochoa Tapia le agradeció al Dr. José Luis Hernández Pozos, quien termina su gestión como Jefe del Departamento de Física, su gran trabajo y colaboración durante estos cuatro años.

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión No. 561, a las 16:20 horas del día 31 de julio de 2018. Se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Presidente del Consejo

Secretario del Consejo

***Aprobada en la Sesión 566, celebrada el 24 de enero de 2019
Consejo Divisional de CBI***

CONSEJO DIVISIONAL CBI